Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 14 - SECRETARIA Nº 27

146/2016 - WINDWEST S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO - EV

Buenos Aires, de 2026.

Córrase traslado a la concursada y a la síndica, para que dentro del plazo de cinco días de notificadas de la presente, se expidan respecto a la deuda denunciada por ARCA. Notifíquese con copia del escrito a despacho.

Signature Not Verified
Digitally signed by FERNANDA ANDREA GOMEZ
Date: 2026.09.15 12:48:47 ART

#27965821#518291908#20260911105847890